

Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Educación, a la iniciativa de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley para Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión “en pro”, “en contra” o “abstención”. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, a favor.

Margarita Martínez, en pro.

Carmen Segura, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Antonio Zepeda, a favor.

Ramírez del Valle, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Paula Soto, en pro.

Jorge Triana, en pro.

Beltrán Cordero, en pro.

Alejandro Ramírez, a favor.

Víctor Hugo Círiga, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Hipólito Bravo, a favor.

Arturo Santana, a favor.

Miguel Hernández, en pro.

Alfredo Vinalay, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

Ezequiel Rétiz, a favor.

Carmen Peralta, a favor.

Díaz Cuervo, en pro.

Tonatiuh González, a favor.

García Ayala, en pro.

Jorge Schiaffino, a favor.

Daniel Salazar, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Balfre Vargas Cortez, en pro.

Samuel Hernández, en pro.

Leticia Quezada, a favor.

Sergio Ávila, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Diputado Miguel Errasti, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: 43 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se reforma la Ley para Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación y demás efectos correspondientes.

Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Juventud y Asuntos Laborales y Previsión Social a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al ciudadano Director General del Instituto de la Juventud Arquitecto Javier Hidalgo Ponce, a organizar la 1ª. Feria del Empleo Juvenil del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Elba Garfias, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Ezequiel Rétiz, a favor.

Zepeda, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Miguel Hernández, en pro.

Jorge Triana, en pro.

Alejandro Ramírez, en pro.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Laura Piña, en pro.

Hipólito Bravo, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Arturo Santana, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

Miguel Errasti, a favor.

Carmen Peralta, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

García Ayala, en pro.

Jorge Schiaffino, en pro.

Balfre Vargas, en pro.

Samuel Hernández, en pro.

Leticia Quezada, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Ramón Jiménez, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Miguel Sosa.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- El sentido de su voto, diputado.

Diputado Miguel Sosa, el sentido de su voto.

Miguel Sosa, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 39 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Juventud y de Asuntos Laborales y Previsión Social en sus términos.

Remítase a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Director General del Instituto de la Juventud, para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que informen a esta Asamblea Legislativa sobre el cumplimiento al laudo dictado a favor de los lecturistas y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Zepeda, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Jorge Triana, en pro.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Arturo Santana, a favor.

Daniel Salazar, en pro.

López Rabadán, en pro.

García Ayala, en pro.

Jorge Schiaffino, a favor.

Balfre Vargas, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Leticia Quezada, a favor.

Enrique Vargas, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Tonatiuh González, en pro.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Jacobo Bonilla, a favor.

Margarita Martínez, en pro.

Miguel Sosa, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Jorge Romero, a favor.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 34 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Finanzas y de la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que realice las gestiones necesarias con el objeto de finiquitar el proceso de descentralización de los servicios de salud en el Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión “en pro”, “en contra” o “abstención”. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Antonio Zepeda, a favor.

Jorge Romero, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Jorge Triana, en pro.

Paula Soto, en pro.

Díaz Cuervo, en pro.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Alejandro Ramírez, en pro.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Leticia Quezada, a favor.

Arturo Santana, a favor.

Enrique Vargas, a favor.

Hipólito Bravo, en el mismo sentido del voto de la diputada Leticia Quezada.

López Rabadán, en pro.

Carmen Peralta, a favor.

Jorge Schiaffino, en pro.

García Ayala, en pro.

Daniel Ordóñez, a favor.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 38 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Remítase al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Salud del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretarías de Salud Federal y Local informen sobre los trabajos que realizan para evitar el contagio de madres a hijos del virus del VIH SIDA, así como la cantidad de mujeres que actualmente se encuentran sometidas a tratamiento para evitar el contagio de esta enfermedad, así como la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita a la Secretaría de Salud a través del Titular doctor Manuel Mondragón y Kalb informe sobre la situación de la Clínica Especializada Condesa y los avances, acciones, planes y programas sobre la atención a las personas que tienen el VIH SIDA.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Fernando Espino, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Elba Garfias, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Antonio Zepeda, a favor.

Paula Soto, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Jorge Romero, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Jorge Triana, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Jorge Schiaffino, en pro.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Díaz Cuervo, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Ramón Jiménez, a favor.

Miguel Sosa, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Leticia Quezada, a favor.

Arturo Santana, a favor.

Enrique Vargas, a favor.

Ramírez del Valle, en pro.

Bravo, a favor.

Carmen Peralta, a favor.

Alejandro Ramírez, en pro.

García Ayala, en pro.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Balfre Vargas Cortez, en pro.

Samuel Hernández, en pro.

López Rabadán, en pro.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 40 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que a su vez lo haga del conocimiento del Secretario de Salud, para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General de la Central de Abasto un informe pormenorizado de las acciones de mantenimiento, del control sanitario y de aplicación de los recursos para el funcionamiento de esa entidad de la administración pública.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, en pro.

López Rabadán Kenia, en pro.

Paz Quiñones, en pro.

Juan Bustos, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Ramírez del Valle, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Jorge Schiaffino, a favor.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Elba Garfias, a favor.

Isaías Villa, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Laura Piña, en pro.

Hipólito Bravo, en el mismo sentido que la diputada Piña.

Antonio Lima, a favor.

Arturo Santana, a favor.

Sergio Cedillo, en pro.

Alejandro Ramírez, en pro.

García Ayala, en pro.

Salvador Martínez, en pro.

Balfre Vargas, en pro.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Jacobo Bonilla, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

Edy Ortiz, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 41 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que a su vez lo haga del conocimiento del Director General de la Central de Abasto para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, ingeniero Joel Ortiga Cuevas, realice acciones encaminadas al cumplimiento de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión “en pro”, “en contra” o “abstención”. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Juan Bustos, a favor.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Beltrán Cordero, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Ramírez del Valle, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Agustín Castilla, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Paula Soto, en pro.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Arturo Santana, a favor.

López Rabadán, en pro.

Carmen Peralta, a favor.

Alejandro Ramírez, en pro.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Balfre Vargas, en pro.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Díaz Cuervo, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Jacobo Bonilla, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 37 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública en sus términos.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Seguridad Pública y de las 16 Jefaturas Delegacionales para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que desista de su actitud de minimizar el aumento de la criminalidad en el Distrito Federal y en el marco de la coordinación y cooperación con el Gobierno Federal, admita la intervención de las fuerzas federales en materia de seguridad pública e intensifique las acciones de combate de la delincuencia en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Carmen Segura, en contra.
Margarita Martínez, en contra.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Beltrán Cordero, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Elvira Murillo, en contra.

López Rabadán, en contra.

Zepeda, en contra.

Ramírez del Valle, en contra.

Jorge Triana, en contra.

Miguel Hernández, en contra.

Paula Soto, en contra.

Víctor Hugo Círiga, a favor.

Juan Bustos, a favor.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Bravo, a favor del dictamen.

Arturo Santana, a favor.

Carmen Peralta, a favor.

Alejandro Ramírez, en pro.

Díaz Cuervo, a favor.

Jorge Schiaffino, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Balfre Vargas, en pro.

Isaías Villa, a favor del dictamen.

Samuel Hernández, a favor.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor del dictamen.

Leticia Quezada, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Jacobo Bonilla, en contra.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 29 votos a favor, 10 votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública, por el que se desecha la propuesta con punto de acuerdo contenida en el dictamen.

Hágase del conocimiento del diputado Proponente.

Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a crear un programa de vigilancia permanente a través de cámaras de video dentro de los edificios públicos del gobierno de esta entidad federativa.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión “en pro”, “en contra” o “abstención”. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda:

Fernando Espino, en pro.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, en pro.

A favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Su nombre, diputada.

Diputada Paz Quiñones, en pro.

Juan Bustos, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Beltrán Cordero, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Zepeda, en pro.

Ramírez del Valle, en pro.

Miguel Hernández, en pro.

Paula Soto, en pro.

Jorge Tena, en pro.

Víctor Hugo Círiga, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Elba Garfias, a favor.

Balfre Vargas, a favor.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Bravo, en pro.

Arturo Santana, a favor.

Carmen Peralta, a favor.

Cuervo, a favor.

Tonatiuh González, en pro.

Alejandro Ramírez, a favor.

Jorge Schiaffino, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Nazario Norberto, a favor.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

Leticia Quezada, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Ezequiel Rétiz, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Jorge Romero, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Jacobo Bonilla, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 45 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Seguridad Pública, por el que se desecha la propuesta con punto de acuerdo contenida en el dictamen presentado.

Hágase del conocimiento del diputado proponente.

Dictamen que presenta la Comisión de Equidad y Género a la propuesta con un punto de acuerdo por el que se solicita los 16 jefes delegacionales creen dentro de la estructura orgánica de cada órgano político-administrativo, un área encargada específicamente de la atención a las mujeres en cada demarcación territorial.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Rebeca Parda, en pro.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Martínez, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Paz Quiñones, en pro.

Juan Bustos, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Beltrán Cordero, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Ezequiel Rétiz, a favor.

Zepeda, a favor.

López Rabadán, en pro.

Ramírez del Valle, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Miguel Hernández, en pro.

Salvador Martínez, en pro.

Daniel Ordóñez, a favor.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Bravo, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Alvarado Villazón, en pro.

Carmen Peralta, a favor.

Alejandro Ramírez, en pro.

Díaz Cuervo, a favor.

Paula Soto, en pro.

Nazario Norberto, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Balfre Vargas, en pro.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, a favor.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

Leticia Quezada, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

Alfredo Vinalay, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 45 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género en sus términos.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento a los 16 jefes delegacionales para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Equidad y Género a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los órganos locales para que informen respecto a las acciones que han emprendido previas a la entrada en vigor de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para la ejecución de sus respectivas atribuciones.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xuih Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, en pro.

Paz Quiñones, en pro.

Humberto Morgan, a favor.

Juan Bustos, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Ezequiel Rétiz, a favor.

Antonio Zepeda, en pro.

López Rabadán Kenia, en pro.

Ramírez del Valle, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Jorge Triana, en pro.

Alfredo Vinalay, a favor.

Miguel Hernández, en pro.

Paula Soto, en pro.

Nazarío Norberto, a favor.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, en pro.

Cristóbal Ramírez, a favor.
Piña Olmedo, en pro.

Bravo, en pro.

Alvarado Villazón, en pro.

Elvira Murillo, en pro.

Carmen Peralta, a favor.

Alejandro Ramírez, a favor.

Díaz Cuervo, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

José Luis Morúa, a favor.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Balfre Vargas, en pro.

Agustín Guerrero, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

Leticia Quezada, a favor.

Miguel Sosa, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Rebeca Parada, en pro.

Jacobo Bonilla, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 46 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género en sus términos.

Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a todas y a cada una de las instancias que el mismo cuerpo del dictamen menciona.

Dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicitan diversas acciones referentes al tema de recolección de residuos sólidos de la Ciudad: a la Secretaría de Obras y Servicios, a la Dirección General de Servicios Urbanos y a los titulares de los órganos político administrativos, todos del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta, diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, en pro.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, en pro.

Margarita Martínez, en pro.

Paz Quiñones, en pro.

Celina Saavedra, en pro.

Paula Soto, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Juan Bustos, a favor.

Hernández Mirón, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Ezequiel Rétiz, a favor.

López Rabadán, en pro.

Ramírez del Vallen, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Jorge Triana, en pro.

José Luis Morúa, a favor.

Víctor Hugo Círigo, a favor.

Daniel Ordóñez, a favor.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, en contra.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Piña Olmedo, en pro.

Beltrán Cordero, a favor.

Alvarado Villazón, en pro.

Díaz Cuervo, a favor.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Bravo, a favor.

Balfre Vargas, abstención.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

Leticia Quezada, a favor.

Elba Garfias, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 38 votos a favor, 1 voto en contra, 1 abstención.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Obras y Servicios y de los titulares de los órganos político-administrativos, todos del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública a la propuesta con punto de acuerdo para que la Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, Gabriel Cuevas Barron, envíe un informe pormenorizado a la Asamblea sobre el número de denuncias presentadas por las irregularidades cometidas en la administración delegacional del 2003 al 2006.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- Se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

De conformidad con lo establecido por el artículo 131 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

Se solicita a los diputados que al emitir su voto lo hagan en voz alta diciendo su nombre y apellido, añadiendo la expresión en pro, en contra o abstención. El de la voz recogerá la votación. Comenzamos de derecha a izquierda.

Fernando Espino, a favor.

Xiuh Guillermo Tenorio, a favor.

Carmen Segura, a favor.

Margarita Martínez, en pro.

Celina Saavedra, a favor.

Paula Soto, en pro.

Ricardo Benito, en pro.

Sergio Cedillo, en pro.

Antonio Lima, a favor.

Elba Garfias, a favor.

Elvira Murillo, en pro.

Ezequiel Rétiz, en pro.

López Rabadán Kenia, en pro.

Jorge Romero, a favor.

Jorge Triana, en pro.

Isaías Villa, en pro.

Ramón Jiménez, a favor.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Bravo, a favor.

Beltrán Cordero, a favor.

Díaz Cuervo, a favor.

Alvarado Villazón, en pro.

Martín Olavarrieta, a favor.

Salvador Martínez, a favor.

Esthela Damián Peralta, a favor.

Daniel Ordóñez, a favor.

Balfre Vargas, en pro.

Miguel Sosa, a favor.

Samuel Hernández, en pro.

Daniel Salazar, en pro.

Tomás Pliego, a favor.

Leticia Quezada, a favor.

EL C. SECRETARIO.- ¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?
¿Faltó alguna o algún diputado de emitir su voto?

Se va a proceder a recoger la votación de la Mesa Directiva.

Avelino Méndez Rangel, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 34 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

EL C. PRESIDENTE.- - En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local.

Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Contraloría General del Distrito Federal para los efectos correspondientes.